



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA CULTURAL, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 04 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 055/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 015/SU/2004, de fecha 29 de Marzo 2004 que oficializa " Reglamento de Beca de Estudios para alumnos (as) con Mérito Cultural " de la Universidad de Magallanes.

Evaluadora, emitida con fecha 28 de Agosto 2012.

2.- El Acta de Selección de la Comisión

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CULTURAL, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u> <u>EN BECA</u>
CÁRDENAS MUÑOZ, MICHELL	17.292.078-0	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	\$ 419.400
CÁRDENAS OVANDO, CAMILO	18.209.074-3	TÉC. EN INST. Y AUTOMATIZACIÓN IND.	607.500
GALLARDO PÉREZ, ALEJANDRA	18.208.784-K	PSICOLOGÍA	609.400
GAMÍN GONZÁLEZ, DIANA	18.812.234.5	TERAPIA OCUPACIONAL	534.200
LEMUS MUÑOZ, EMMANUEL	18.554.764-7	INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	1.042.126
LOW BARRÍA, ANGY	17.237.293-7	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	419.400



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 055/2012 D.A.E., DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE 2012.-

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O EN BECA</u>
MANOSALVA VARGAS, ALEJANDRO	18.208.791-2	INGENIERÍA CIVIL EN ELECTRICIDAD	\$ 1.042.126
NAVARRO SANTANA, ERIKA	17.892.534-2	AUDITORÍA	618.768
NÚÑEZ OYARZO, IGNACIO	18.282.753-3	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN	488.131
OTEY BARRIENTOS, CLAUDIA DEL CARMEN	16.066.674-9	POEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	2.097.000
SANTIBAÑEZ BRAVO, NANCY ALEJANDRA	17.857.408-6	DERECHO	1.546.500
SCEPANOVIC OJEDA, DAJANA IVONELA	16.362.865-1	PSICOLOGÍA	2.285.250
TOTAL MONTO EN BECA:			\$ 11.709.801

=====

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortíz Suazo
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Facultad de Ingeniería - Dirección Escuela Tecnológica - Interesados (12) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.

